



José Montero de Cisneros

Presidente de Montero de Cisneros Abogados



La necesidad de reformar el Código Penal para proteger a las víctimas y endurecer las penas a los agresores

En las últimas décadas, España ha experimentado significativos avances en materia de derechos humanos y libertades fundamentales, reflejados en una evolución positiva de su legislación penal. No obstante, los recientes acontecimientos y la alarmante frecuencia de ciertos delitos demandan una actualización urgente del Código Penal. Como abogado comprometido con la Justicia, considero crucial que esta reforma busque mejorar la protección de las víctimas.

La inadecuada protección de las víctimas

La protección de las víctimas ha sido un tema recurrente en el ámbito judicial y social. A pesar de los esfuerzos previos, los mecanismos actuales todavía no aseguran una protección eficaz y comprehensiva para todas las víctimas, especialmente en casos de violencia de género, abuso sexual y otros delitos graves. Las estadísticas en nuestro país son preocupantes; según el Instituto Nacional de Estadística (INE), los casos de violencia contra la mujer han aumentado en los últimos años, demostrando

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |